



# Índice Nacional de Precios al Consumidor y Canasta Alimentaria JULIO 2021

Presentado:  
AGOSTO de 2021

# Índice Nacional de Precios al Consumidor

## JULIO 2021

Inflación %	Año 2020				Año 2021				
	INPCAN		Inflación Interanual %	Acumulada	Mensual	INPCAN	Interanual	Acumulada	
65,4%		5635618602	4140%	65,40%	55,2%	201626991226,81	3478%	55,2%	
22,4%		6897997169	3276%	102,45%	50,9%	304255129761,25	4311%	134,2%	
21,2%		8360372569	3365%	145,37%	9,0%	331638091439,76	3867%	155,3%	
80,0%		15046998549	4210%	341,61%	33,4%	442405213980,64	2840%	240,5%	
15,3%		17349189327	3684%	409,18%	19,6%	529116635920,85	2950%	307,3%	
19,5%		20732281246	3524%	508,47%	6,4%	562980100619,78	2615%	333,3%	
55,05%		32145402072	4099%	843,44%	<b>19,0%</b>	<b>669946319737,54</b>	<b>1984%</b>	<b>415,7%</b>	
25,04%		40194610750	3078%	1079,67%					
30,00%		52252993976	3246%	1433,58%					
23,80%		64689206542	3332%	1798,57%					
65,70%		107190015240	4087%	3045,92%					
21,20%		129914298471	3713%	3713%					

## INFLACIÓN JULIO 2021



Inflación Mensual: **19,0%**



Inflación Interanual: **1,984%**



Inflación Acumulada: **415,7%**

# ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

## INFLACIÓN POR RUBROS

### JULIO 2021

<b>RUBRO ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS</b>	<b>19,4%</b>
<b>RUBRO BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO</b>	<b>24,9%</b>
<b>RUBRO VESTIDO Y CALZADO</b>	<b>23,3%</b>
<b>RUBRO ALQUILER DE VIVIENDA</b>	<b>20,9%</b>
<b>RUBRO DE EQUIPAMIENTO DEL HOGAR</b>	<b>31,6%</b>
<b>RUBRO SALUD</b>	<b>23,5%</b>
<b>RUBRO TRANSPORTE</b>	<b>20,4%</b>
<b>RUBRO SERVICIOS DE COMUNICACIÓN</b>	<b>15,8%</b>
<b>RUBRO SERVICIOS</b>	<b>14,6%</b>
<b>RUBRO DE ESPARCIMIENTO</b>	<b>27,2%</b>
<b>RUBRO EDUCACIÓN</b>	<b>36,1%</b>
<b>RUBRO RESTAURANTES Y HOTELES</b>	<b>20,8%</b>
<b>RUBRO DE BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS</b>	<b>22,1%</b>
	<b>19%</b>

# INFLACIÓN JULIO 2021

Se evidencia una aceleración de la inflación respecto al mes de junio (+19%), debido principalmente a una mayor tasa de crecimiento de la liquidez monetaria (aprox. 46%) y una depreciación del tipo de cambio (aprox. 24%). El comportamiento de la liquidez monetaria se asocia al pago del denominado “*bono vacacional*” en el sector público.

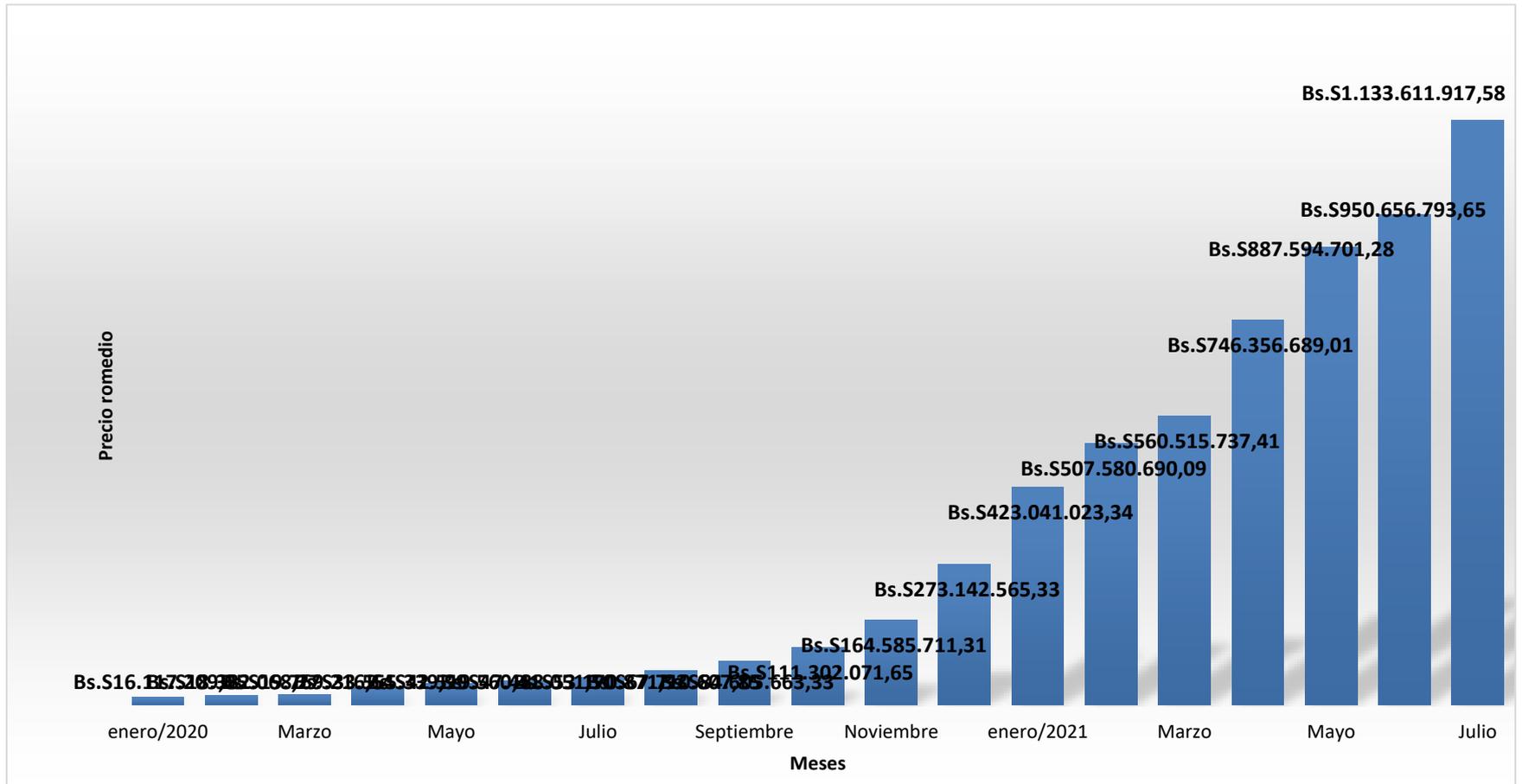
El rubro que más subió fue Educación (+36,1%) debido principalmente a la finalización del año escolar, el reajuste de tarifas en la educación privada de cara al nuevo período escolar y el pago de inscripciones asociado a este proceso. Lo siguen Equipamiento del hogar (+31,6%) y Esparcimiento (+27,2%)

Se evidencia un crecimiento de la canasta de alimentos en divisas la cual ha llegado a su máximo histórico de 303,08\$ para una familia de 5 miembros. Creciendo 44,32% desde noviembre de 2020 y 20,6% desde enero de 2021.

# Costo de la Canasta Alimentaria

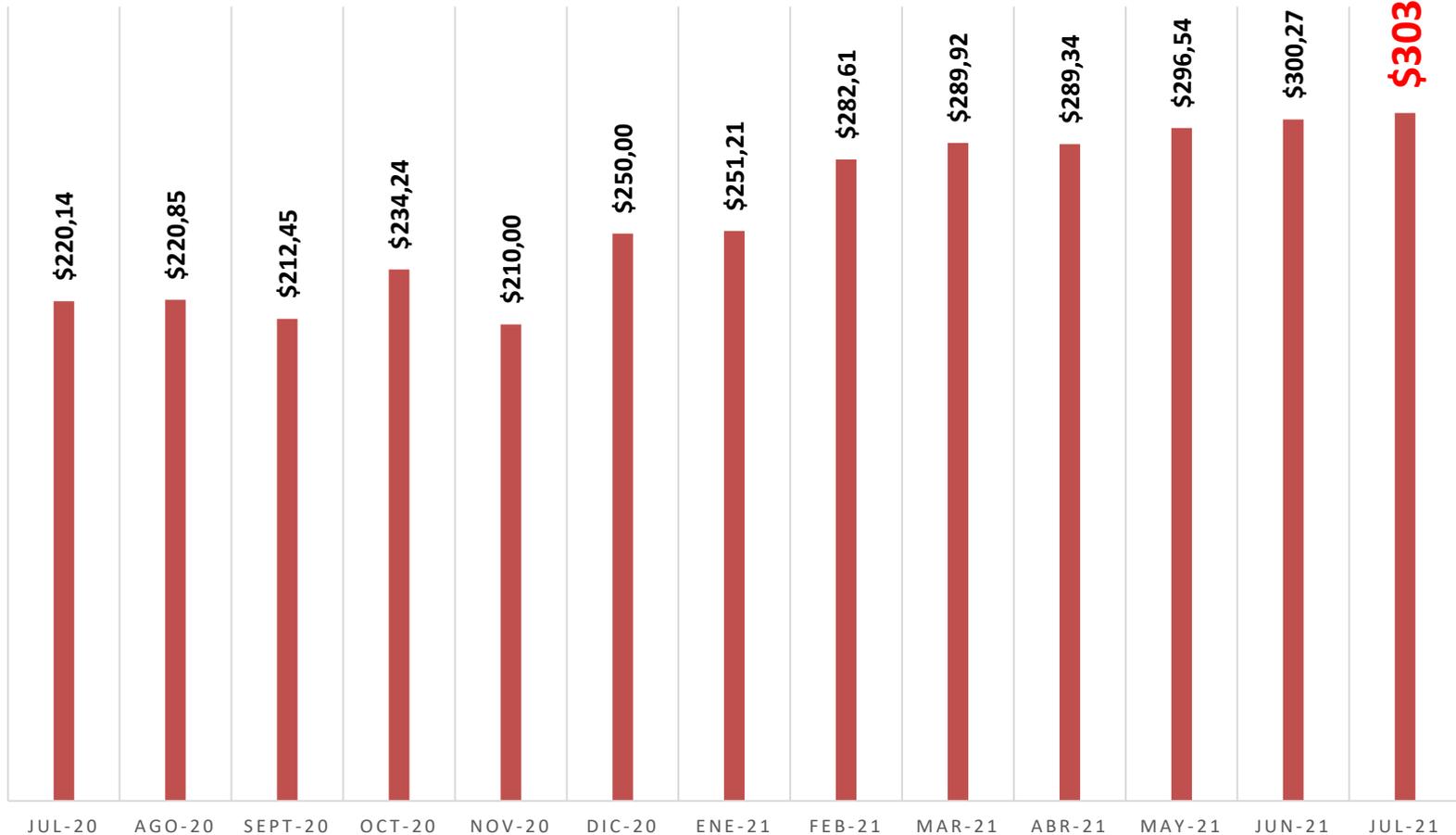
## JULIO 2021

**BS. 1.133.611.917,58 / US\$ 303,08**



# CANASTA ALIMENTARIA (US\$ mensuales)

## CANASTA ALIMENTARIA





# SALARIO MINIMO

BS: 7.000.000

Para el mes de Julio el salario mínimo se sitúa en **1,87\$**

Se necesitarían 162 salarios mínimos para cubrir la canasta alimentaria, 26 salarios mínimos adicionales respecto al mes anterior.



# Reconversión Monetaria

Recientemente se anunció una nueva reconversión monetaria a partir del 1 de octubre, la tercera en trece (13) años. En esta oportunidad se eliminarán seis (6) ceros a la moneda nacional. Y se denominará Bolívar Digital. Desde el año 2008 se han eliminado catorce (14) ceros a la moneda.

Las reconversiones monetarias aplicadas son la siguientes:

1/1/2008-20/08/2018: **Bolívar Fuerte**, eliminación de tres (3) ceros

20/08/2018-1/10/2021: **Bolívar Soberano**, eliminación de cinco (5) ceros

1/10/2021- : **Bolívar Digital**, eliminación de seis (6) ceros

# Reconversión Monetaria

1 Bolívar digital en octubre de 2021 equivaldría a **100 000 000 000 000 Bs (100 billones)**. Si se toma como referencia la tasa de cambio del BCV de hoy 9 de agosto: **4.068.823,03** y aplicáramos la reconversión el día de hoy, la tasa de cambio sería en términos aproximados: **4,07 Bs/US\$**. Re expresando esta cifra en términos “pre- reconversiones” el tipo de cambio sería de **407 000 000 000 000 Bs/US\$**, **¿cómo se pronuncia? 407 billones**, esta es la magnitud del desastre económico.

La aplicación de una tercera reconversión monetaria refleja el mal manejo de la economía. Significa una decisión que podría permitir mejorar las transacciones a través de una maquillaje contable pero en términos reales y bajo ningún concepto resolverá el grave problema de la inflación que atraviesa el país.

Para estabilizar los precios y vencer la inflación se necesita un programa de reformas económicas con la credibilidad y los incentivos necesarios para ser desarrollado a plenitud. Un programa que permita abatir la hiperinflación y devolvernos a la senda del crecimiento económico para así recuperar el progreso y el bienestar que alguna vez tuvimos como nación.